

## **EVALUACIÓN EN LA ESO**

### **25. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **Evaluación de los aprendizajes en educación secundaria obligatoria.**

La evaluación de los aprendizajes del alumnado en educación secundaria obligatoria se formalizará mediante la realización de al menos una sesión de evaluación de seguimiento de los aprendizajes del alumnado cada trimestre y una única sesión de evaluación final, que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, en la que el equipo docente de forma colegiada tomará las decisiones en cuanto a promoción y titulación del alumnado.

En este período, para el alumnado que a juicio del equipo docente haya adquirido los objetivos y competencias correspondientes de acuerdo a lo previsto en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, conforme a lo que se establezca en las correspondientes programaciones didácticas.

**Adaptación de los documentos institucionales de centro:** Se revisarán los criterios de evaluación de las programaciones didácticas teniendo en cuenta el carácter orientativo de los criterios de aprendizaje y se detallarán las actividades educativas a desarrollar por el alumnado. Así, se tendrán en cuenta:

- La realización de los deberes y trabajos en el plazo establecido.
- El cuaderno de clase está ordenado, limpio y actualizado, con las fotocopias (si las hay) pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el docente.
- El alumno trae el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- El alumno corrige y revisa su trabajo.
- Pequeños ejercicios evaluables realizados en clase.
- Exposiciones orales y textos escritos.

### **26. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

Serán los métodos que vamos a aplicar en la evaluación de nuestros alumnos. A continuación, expondremos algunos de los procedimientos utilizados:

- **Observación sistemática de clase.** Mediante la observación detectaremos las dificultades y carencias de nuestros alumnos mientras se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.
- **Análisis de las producciones de los alumnos.** A través de sus producciones podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía. Entre las producciones, realizarán pequeños trabajos de investigación y trabajos en grupo, que serán convenientemente evaluados.

- **Intercambios orales con/entre los alumnos.** Este procedimiento nos permitirá evaluar los conocimientos conceptuales, pero también los procedimentales y actitudinales (petición de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).
- **Pruebas específicas.** Entenderemos por estas no sólo la realización de exámenes, sino también la resolución de ejercicios y trabajos emitidos por el profesor. Asimismo, se incluye la evaluación de la lectura de los libros obligatorios, mediante una prueba específica.

En lo que concierne a las pruebas escritas (b) se intentará hacer una prueba específica cada dos unidades, de manera que podamos realizar dos pruebas por trimestre (contamos con nueve o doce unidades que repartiremos en tres trimestres según cada curso y libro de texto correspondiente). Del mismo modo, en cada evaluación se hará un trabajo o prueba de lectura de cada una de las obras seleccionadas por el profesorado a comienzos del curso:

**Respecto al trabajo diario del alumno (a)** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Respeto a los compañeros y al docente y colaboración en clase.
- Atención a las explicaciones del profesor y participación activa (pregunta dudas, interviene, expresa su opinión, etc.).
- Interés por la asignatura y la realización de sus respectivas actividades (tarea, estudio, lecturas, trabajos).
- Evolución positiva en su proceso de aprendizaje.
- Trabajo y atención habitual en clase.

## 27. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Algunas de las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos que podemos destacar estarían:

TIPO DE EVALUACIÓN	TÉCNICA ¿Qué haré para evaluar y cómo)	INSTRUMENTO ¿Dónde registraré la información? ¿Con qué evaluaré?
HETEROEVALUACIÓN (El profesor evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Observación (directa e indirecta). Recoge información, tanto del proceso como del producto	Escalas de estimación. Listas de cotejo. Registro anecdótico. Diario de clase. Guía de observación
HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN (El alumnado evalúa el trabajo de los compañeros, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback.	Intercambios orales (con el resto de alumnos o el profesor)	Relaciones grupales. Producciones de alumnos

HETEROEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN (Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Análisis de producciones de alumnos (escritas, orales, prácticas)	Escalas de estimación. Listas de cotejo. Registro anecdótico. Diario de clase. Guía de observación. Cuestionario. Monografías o Cuaderno de los alumnos
HETEROEVALUACIÓN , AUTOEVALUACIÓN	Pruebas escritas	Pruebas objetivas (ensayísticas o de desarrollo y respuesta corta, múltiple, prácticas, etc.)

## 28. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

En cada periodo evaluado se tendrán en cuenta, como se ha indicado más arriba, en las tablas anteriores, diferentes procedimientos e instrumentos. Para la valoración de la oralidad, se realizará, al menos, una prueba durante el curso y se evaluará con una rúbrica. Un modelo figura en los anexos de esta programación y deberá ser conocida por los alumnos previamente. Dicha prueba contará un 10% de la nota en la nota final.

Para la **valoración de las pruebas escritas** se tomará en consideración no sólo la adecuación de las respuestas sino también la forma. Así a la hora de calificar una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- El grado de relevancia de la información, la adecuación y el nivel de coherencia:
- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace entre las partes.
- La corrección ortográfica, puntuación y redacción.
- Corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- Presentación: limpieza, letra legible.
- Competencia lingüística: utilización de un registro formal y adecuado

Para la **valoración del trabajo diario** se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El trabajo y la atención en clase de forma habitual.
- Presentación, exposición y corrección de las tareas realizadas en clase y en casa.
- Intervenciones orales.
- Disposición del material necesario.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Utilización de diversas fuentes (TIC)

Las lecturas: Se realizará al menos una por trimestre. Dicha prueba podrá evaluarse mediante pruebas objetivas, trabajos, actividades orales o escritas,

en las cuales se calificará la realización de la propia lectura, la comprensión lectora y la redacción o expresión oral en su caso.

Por lo que respecta a los **criterios de calificación de la ortografía** (competencia específica 5) en todos los textos escritos que los alumnos de ESO deban presentar (pruebas objetivas escritas, actividades y trabajos individuales o grupales) de modo correcto.

## **29. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN E.S.O. PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE**

Tal y como marca la legislación vigente, estos alumnos tendrán un **Plan de Refuerzo** con, por ejemplo, actividades de refuerzo con cuadernillos de trabajo, actividades concretas sobre obras, períodos literarios, ejercicios de lengua, lecturas u otras actividades complementarias, o mediante pruebas objetivas orales u escritas. Las pruebas y actividades garantizarán la consecución de los estándares mínimos de aprendizaje. **Dicho Plan de refuerzo aparece en esta programación didáctica en el Anexo VII.**

Para recuperar las materias pendientes el alumno tendrá que recuperar solo aquellos criterios que consten como suspensos en el informe del curso previo.

En lo que respecta a las lecturas obligatorias del curso precedente se valorará si las superó. Si no las superó el profesor determinará la forma de comprobar la superación de las mismas (prueba escrita, oral etc.) o sustituir su evaluación por las lecturas del curso actual

Los porcentajes acordados por los miembros del Departamento son: Cuaderno 33,3%, trabajo en clase 33,3% y examen 33,3%.

Los criterios de corrección serán los mismos que sigue el departamento en el curso correspondiente, tal y como aparece en la programación del departamento y que se puede consultar en la página web

## **30. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

Las evaluaciones ordinarias suspensas se recuperarán mediante un examen final. Esta prueba específica será sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso correspondiente y sobre los contenidos no superados. La prueba se calificará de acuerdo a los porcentajes establecidos.

Los demás criterios no evaluables a través de tales instrumentos como la competencia oral, digital etc. podrán ser recuperados mediante pruebas específicas que determine el profesor.

La evaluación de este departamento se adecua tal y como marca la legislación vigente, la ORDEN EDU/424/2024, de 9 de mayo, por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (para más información se remite al marco legal que figura al comienzo de la programación didáctica del departamento) y Real Decreto 243/2022 de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

### **31. ALUMNOS QUE DEBEN REALIZAR LA PRUEBA FINAL**

Dado el carácter continuo de la asignatura y de la propia evaluación, además de lo expuesto en el punto anterior, en las pruebas específicas podrán entrar cuestiones de las lecturas obligatorias realizadas a lo largo del curso, si así lo considera el profesor/a. La ponderación dentro del examen final será del 10% en función del total de los criterios de evaluación asociados a dichas pruebas y para cuya consulta remitimos a los apartados correspondientes de esta programación.

**1º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO,****CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (1º ESO)**

	BLOQUE DE CONTENIDO <sup>1</sup>				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN			
	1	2	3	4	PRUEBA	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (diversidad lingüística) 5%</b>								
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla y León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado.					2%			
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes.						2%		
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.							1%	
<b>Competencia específica 2 (comprensión oral y valoración) 5%</b>								
2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.					3%			
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos.							2%	
<b>Competencia específica 3 (Exposiciones orales y participación) 10%</b>								
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de						5%		

<sup>1</sup> BLOQUE 1: LA LENGUA Y SUS HABLANTES; BLOQUE 2: COMUNICACIÓN; BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA; BLOQUE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA



7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar un itinerario lector propio.								
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes.								5 %
<b>Competencia específica 8 (lectura e interpretación de obras y análisis. H<sup>a</sup> de la literatura)</b>		<b>15%</b>						
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados.					5%			
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos.					5%			
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes.								5%
<b>Competencia específica 9 (conocimiento de la lengua) 20%</b>								
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios.					5%			
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.					5%			
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua.					5%			
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.								5%
<b>Competencia específica 10 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 5%</b>								
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal.							3%	
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.							2%	
TOTAL	5%	45%	30%	20%	55%	9%	14%	22%
	BLOQUES CONTENIDO (100%)				EXAMEN	RUBRIC	OBSERV	TRABAJO

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (2º ESO)**

2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.							2%	
<b>3</b>	<b>Competencia específica (exposic. orales y participación)</b>							<b>10%</b>
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.						5%		
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.						5%		
<b>4</b>	<b>Competencia específica 4 (comprensión de textos escritos y comentario crítico)</b>							<b>5%</b>
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.					3%			
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos.						1%		

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.							1%	
<b>5 Competencia específica 5 (expresión escrita y ortografía)</b>	<b>10%</b>							
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.								5%
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos.							1%	
5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					4%			
<b>6 Competencia específica 6 (búsqueda y selección de información / trabajos)</b>	<b>5%</b>							
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.								2%

	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada.								2%
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.							1%	
<b>7</b>	<b>Competencia específica 7 (lectura voluntaria y criterial)</b>								
	7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute.							2%	
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.								3%
<b>8</b>	<b>Competencia específica 8 (lectura e interpretación de obras y análisis)</b>								
	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.					15%			

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					3%			
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.								2%
<b>9   Competencia específica 9 (conocimiento de la lengua)</b>		<b>30%</b>						
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.							2%	
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística.								3%
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico.					7%			

9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.					18%				
<b>10</b>	<b>Competencia específica 10 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 5%</b>								
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.			3%						
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.			2%						
<b>TOTAL</b>		5%	40%	35%	20%	57%	10%	15%	18%
		<b>100%</b>				EXAMEN	RUBRICA	OBSERVACIÓN	TRABAJO



**3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO, POR TRIMESTRES**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3º ESO)

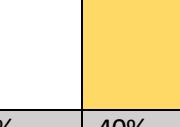
	BLOQUE DE CONTENIDO <sup>3</sup>				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN			
	1	2	3	4	PRUEBA	RUBR	OBSERV	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (diversidad lingüística) 5%</b>								
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.					3%			
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.					2%			
<b>Competencia específica 2 (comprensión oral y valoración) 5%</b>								
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.					3%			

<sup>3</sup> BLOQUE 1: LA LENGUA Y SUS HABLANTES; BLOQUE 2: COMUNICACIÓN; BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA; BLOQUE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA



5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.						3%			3%
<b>Competencia específica 6 (búsqueda y selección de información y trabajos) 5%</b>									
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.									2%
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.									2%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.								1%	
<b>Competencia específica 7 (lectura voluntaria y criterial) 10%</b>									
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.						5%			
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.									5%
<b>Competencia específica 8 (lectura e interpretación de obras y análisis. Historia de la literatura) 25%</b>									
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.						10			

8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.						10		
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.								5%
<b>Competencia específica 9 (conocimiento de la lengua) 25%</b>								
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.						15%		
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.						5%		
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.						5%		
<b>Competencia específica 10 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 5%</b>								
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.								3%

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.								2%	
TOTAL	5%	40%	35%	20%	64%	12%	10%	14%	
	BLOQUES CONTENIDO (100%)				EXAMEN	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	TRABAJO	



## **4º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO, POR TRIMESTRES**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (4º ESO)**

	BLOQUE DE CONTENIDO <sup>1</sup>				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN			
	1	2	3	4	PRUEBA	RUBR	OBSERV	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (diversidad lingüística) 5%</b>								
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.					3%			3%
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.							2%	
<b>Competencia específica 2 (comprensión oral y valoración) 2%</b>								
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.		■	■				1%	1%
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		■	■				1%	
<b>Competencia específica (exposic. orales y participación) 10%</b>								
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.		■	■				5%	

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.						5%		
<b>Competencia específica 4 (comprensión de textos escritos y comentario crítico) 5%</b>								
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.						3%		
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.					2%		2%	
<b>Competencia específica 5 (expresión escrita y ortografía) 5%</b>								
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.							2%	
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.					3%			3%
<b>Competencia específica 6 (búsqueda y selección de información y trabajos) 5%</b>								
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y								2%

<sup>1</sup> **BLOQUE 1:** LA LENGUA Y SUS HABLANTES; **BLOQUE 2:** COMUNICACIÓN; **BLOQUE 3:** EDUCACIÓN LITERARIA; **BLOQUE 4:** REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.							
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.							2%
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.						1%	
<b>Competencia específica 7 (lectura voluntaria y criterial) 10%</b>							
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.				8%			
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.							2%
<b>Competencia específica 8 (lectura e interpretación de obras y análisis. H<sup>a</sup> de la literatura) 25%</b>							
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.				14			
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.				10			
8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los							1%

que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.								
<b>Competencia específica 9 (conocimiento de la lengua) 31%</b>								
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.					3%			
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.					3%			
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.					25%			
<b>Competencia específica 10 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 2%</b>								
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.							1%	
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.							1%	
TOTAL	5%	29%	35%	31%	64%	12%	10%	14%
	BLOQUES CONTENIDO (100%)				EXAMEN	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	TRABAJO

## **CRITERIOS EVALUACIÓN BACHILLERATO.**

### **1º DE BACHILLERATO**

#### **49. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Serán los métodos que vamos a aplicar en la evaluación de nuestros alumnos. A continuación expondremos algunos de los procedimientos utilizados:

- **Observación sistemática de clase.** Mediante la observación detectaremos las dificultades y carencias de nuestros alumnos mientras se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que nos facilitará paliarlas sobre la marcha y evitar que se agraven aún más.
- **Análisis de las producciones de los alumnos.** A través de sus producciones podremos evaluar no sólo los conocimientos referentes a la unidad didáctica que se esté desarrollando en ese momento, sino también la evolución de la expresión y ortografía. Entre las producciones, realizarán pequeños trabajos de investigación y trabajos en grupo, que serán convenientemente evaluados.
- **Intercambios orales con/entre los alumnos.** Este procedimiento nos permitirá evaluar los conocimientos conceptuales, pero también los procedimentales y actitudinales (petición de palabra, respeto a las opiniones de los demás...).
- **Pruebas específicas.** Entenderemos por estas no sólo la realización de exámenes, sino también la resolución de ejercicios y trabajos remitidos por el profesor. Asimismo, **se incluye la evaluación de la lectura de los libros obligatorios, mediante una prueba específica.**

En lo que concierne a las pruebas escritas (**se intentará hacer una prueba específica cada dos unidades**, de manera que podamos realizar dos pruebas por trimestre. Se repartirán equitativamente las unidades del libro en tres trimestres). Del mismo modo, en cada evaluación se hará, al menos, un trabajo o prueba de lectura de cada una de las obras seleccionadas por el profesorado a comienzos del curso.

**Respecto al trabajo diario del alumno (a)**, así como su actitud y comportamiento, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Respeto a los compañeros y al docente y colaboración en clase.
- Atención a las explicaciones del profesor y participación activa (pregunta dudas, interviene, expresa su opinión, etc.).
- Interés por la asignatura y la realización de sus respectivas actividades (tarea, estudio, lecturas, trabajos).
- Evolución positiva en su proceso de aprendizaje.
- Trabajo y atención habitual en clase.
- Realización de los deberes y trabajos en el plazo establecido.
- El cuaderno de clase está ordenado, limpio y actualizado, con las fotocopias (si las hay) pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el docente.
- El alumno trae el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.
- El alumno corrige y revisa su trabajo.
- Pequeños ejercicios evaluables realizados en clase.
- Exposiciones orales y textos escritos.

## 50. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Son las herramientas que usaremos y nos servirán para captar en todo momento si el alumno va aprendiendo o no, si posee alguna dificultad, etc. Entre los instrumentos más importantes podemos destacar:

TIPO DE EVALUACIÓN	TÉCNICA ¿Qué haré para evaluar y cómo)	INSTRUMENTO ¿Dónde registraré la información? ¿Con qué evaluaré?
HETEROEVALUACIÓN (El profesor evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Observación (directa e indirecta). Se recoge información, tanto del proceso como del producto	Escalas de estimación Listas de cotejo. Registro anecdótico Diario de clase. Guía de observación
HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN (El alumnado evalúa el trabajo de los compañeros, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback)	Intercambios orales (con el resto de alumnos o el profesor)	Reflexiones grupales Producciones de alumnos
HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN (Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Ánalisis de producciones de alumnos (escritas, orales, prácticas)	Escalas de estimación. Listas de cotejo. Registro anecdótico. Diario de clase. Guía de observación Cuestionario. Monografías. Cuaderno de los alumnos
HETEROEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN	Pruebas escritas	Pruebas objetivas (ensayísticas o de desarrollo y de respuesta corta, múltiple, prácticas, etc.)

## 51- CRITERIOS DE EVALUACIÓN - BLOQUES DE CONTENIDO - INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO	BLOQUES DE CONTENIDO				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN		
	1	2	3	4	PRUEBA	TRABAJO	PARTICIPACIÓN
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (5 %)</b>							
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.							1%
1.2 Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro							1%
1.3 Conocer e identificar las distintas variedades del español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural.					1%		
1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos.							1%
1.5 Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lengua.					1%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (4%)</b>							
2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en <b>textos orales</b> y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.							2 %

2.2 Apreciar la <b>lengua oral, empleándola de manera eficaz</b> para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos.							1 %
2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.						1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (5%)</b>							
3.1 Realizar <b>exposiciones y argumentaciones orales</b> formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.						2%	
3.2 Consolidar la <b>participación</b> de manera activa y adecuada en <b>interacciones orales (formales e informales)</b> de cierta extensión, <b>trabajando en equipo</b> con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.						1%	
3.3 <b>Planificar y ejecutar exposiciones orales</b> relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos.							2%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (7%)</b>							
4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.					5%		

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes.						1 %		
4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.						1%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (4%)</b>								
5.1 <b>Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural</b> , precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.							2%	
5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.							1%	
5.3 <b>Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes</b> , mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos.							1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6 (5%)</b>								
6.1 Consolidar la elaboración <b>trabajos de investigación</b> de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.							2 %	
6.2 <b>Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales</b> , siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.							1%	

y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.							
<b>6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes</b> , en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico						1%	
<b>6.4 Aplicar</b> de manera reflexiva <b>estrategias de autocorrección y autoevaluación</b> fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo						1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 (15 %)</b>							
<b>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</b>						6%	
<b>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales</b> , con sentido crítico y respetando otras interpretaciones.						7%	
<b>7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales</b>							2%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 (20%)</b>							
<b>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos</b> con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras.						4%	
<b>8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo</b>							

<b>vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas</b> , en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.						3%		
<b>8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria</b> y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.						2%		
<b>8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo</b> , así como los autores y obras relevantes, <b>valorando la aportación de los autores de Castilla y León</b> y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario						10%		
<b>8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer</b> , valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.							1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 (30 %)</b>								
<b>9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico</b> , e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.						5%		
<b>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor</b> , utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que respondan a diversas necesidades comunicativas.						2%		
<b>9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas en diferentes soportes.</b>							3%	

9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado						10%		
9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social.						10%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 (5%)</b>								
10.1 Identificar y desterrar los <b>usos discriminatorios de la lengua</b> , los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.						2%		
10.2 Fomentar el uso de estrategias y <b>mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos</b> propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.								3%
10.3 Analizar los diferentes <b>usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos</b> lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios							1%	
<b>TOTAL:</b>		5%	20%	35%	30%	73%	17%	10%

## 2º DE BACHILLERATO

### 51. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO

Para la valoración de las pruebas escritas se tomará en consideración no sólo la adecuación de las respuestas sino también la forma. Así a la hora de calificar una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- El grado de relevancia de la información, la adecuación y el nivel de coherencia;
- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace entre las partes.
- La corrección ortográfica, puntuación y redacción. Corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- Presentación: limpieza, letra legible.
- Competencia lingüística: utilización de un registro formal y adecuado.

Por lo que respecta a los **criterios de calificación ortográfica** en todos los textos escritos que los alumnos de Bach. deban presentar; pruebas objetivas escritas, actividades y trabajos individuales o grupales se aplicará una penalización por faltas de ortografía de letra o de palabra, de la siguiente manera:

El alumno deberá demostrar su madurez y formación general mediante una exposición clara, ordenada y coherente de sus conocimientos, con precisión

terminológica, riqueza léxica y sintaxis fluidas. Se penalizará en cada criterio de evaluación correspondiente la carencia de riqueza léxica, mala ortografía mala redacción y sintaxis poco fluida.

Para la valoración de la oralidad, se realizará, al menos una prueba durante el curso. Se puntuará con la correspondiente rúbrica. Se dispone de un modelo en los anexos de esta programación. En cualquier caso el alumno debe conocer la rúbrica correspondiente previamente.

Para la **valoración del trabajo diario** se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El trabajo y la atención en clase de forma habitual.
- Presentación, exposición y corrección de las tareas realizadas en clase y en casa.
- Intervenciones orales.

En cada periodo evaluado se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos. Se calificarán según las condiciones que figuran en la siguiente tabla:

TIPO DE EVALUACIÓN	TÉCNICA ¿Qué haré para evaluar y cómo)	INSTRUMENTO ¿Dónde registraré la información? ¿Con qué evaluaré?
HETEROEVALUACIÓN (El profesor evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Observación (directa e indirecta). Se recoge información, tanto del proceso como del producto	Escalas de estimación Listas de cotejo. Registro anecdótico Diario de clase. Guía de observación
HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN (El alumnado evalúa el trabajo de los compañeros, con ayuda de herramientas adecuadas, y ofrece feedback)	Intercambios orales (con el resto de alumnos o el profesor)	Reflexiones grupales Producciones de alumnos
HETEROEVALUACIÓN COEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN (Cada alumno/a evalúa su trabajo con ayuda de herramientas adecuadas)	Ánalisis de producciones de alumnos (escritas, orales, prácticas)	Escalas de estimación. Listas de cotejo. Registro anecdótico. Diario de clase. Guía de observación Cuestionario. Monografías. Cuaderno de los alumnos
HETEROEVALUACIÓN AUTOEVALUACIÓN	Pruebas escritas	Pruebas objetivas (ensayísticas o de desarrollo y de respuesta corta, múltiple, prácticas, etc.)

## **49. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO**

Véase el plan correspondiente en el anexo de esta programación didáctica

### **a. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS**

Las evaluaciones ordinarias suspensas podrán recuperarse a través de una **prueba específica** sobre los contenidos desarrollados a lo largo de la correspondiente evaluación al final del curso. La prueba se calificará de 1 a 10 puntos. Si el alumno obtiene un 5 o más, la evaluación estaría recuperada. En el caso de que no apruebe dicha recuperación, podrá recuperar la evaluación en el examen global que se realizará como prueba extraordinaria en junio. La evaluación final en junio contará con un examen global sobre los contenidos de las tres evaluaciones no superados en la evaluación correspondiente.

### **b. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura de Lengua Castellana y Literatura o de Literatura Universal en las evaluaciones ordinarias, podrán recuperarla en la Evaluación Extraordinaria de junio y que se desarrollará en las fechas y lugar programados al efecto por el Equipo Directivo del Centro.

La **prueba extraordinaria** tendrá un **carácter global** y su calificación será el **100% de la nota**. Se tratará de una única prueba escrita, en la que se evaluarán los contenidos de esta materia y curso. Dicha prueba se califica de 1 a 10 puntos. El apartado de lectura de la prueba escrita tendrá un valor máximo de 1,5 puntos (15%) sobre la calificación total de la prueba.

En el desarrollo de las cuestiones se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la coherencia discursiva (cohesión textual, registro lingüístico, nivel léxico...) con los mismos criterios de evaluación y calificación usados durante el curso.

Por otro lado, los profesores podrán proponer trabajos alternativos para recuperar parte de la asignatura y cuyo valor porcentual dependerá del criterio del profesor de la asignatura. Estos trabajos se calificarán con un máximo de 1 punto que se sumará a la calificación obtenida en el examen siempre que ésta sea igual o superior a un 4. Con estas tareas, se trata de orientar y ayudar al alumno en su trabajo para la recuperación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de junio. Tanto los trabajos como la prueba final de junio se basarán en los criterios de evaluación de la normativa vigente establecidos en esta programación en las tablas correspondientes.

#### **44- CRITERIOS DE EVALUACIÓN – BLOQUES DE CONTENIDO – INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 2º BACH.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º BACHILLERATO	BLOQUES DE CONTENIDO				INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN		
	1	2	3	4	PRUEBA	TRABAJO DEL ALUMNO	PARTICIPACIÓN
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (5 %)</b>							
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de Castilla y León, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos enmanifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lenguaje que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.					4%		

1.2 Cuestionar y desterrar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística y su eficacia como herramienta de resolución de conflictos						1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (5%)</b>							
2.1 Analizar textos orales y multimodales especializados en diferentes registros y pertenecientes a distintos ámbitos y géneros discursivos identificando el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando la interacción entre los diferentes códigos.						4 %	
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados							1 %
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (5%)</b>							
3.1 Planificar la realización de exposiciones y argumentaciones orales, escritas y multimodales formales extensas en las que se recojan							

diferentes puntos de vista, sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales					2%		
3.2 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.							3%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (20%)</b>							
4.1 Analizar textos escritos y multimodales especializados identificando el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura con el fin de construir conocimiento y responder eficazmente a diferentes necesidades comunicativas.					15 %		



6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista						3 %	
---	--	--	--	--	--	-----	--

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.						2%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7 (15 %)</b>							
7.1 Leer y analizar en profundidad y de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.					6%		
7.2 Participar activamente en el circuito literario y lector en distintos contextos ampliando de este modo las posibilidades de ocio y disfrute.							1%
7.3 Establecer conexiones entre las obras leídas y diferentes aspectos de la actualidad comparándolas con otras experiencias culturales.					6%		

7.4 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales							2%
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8 (20%)</b>							
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras literarias leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y con la actualidad, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.					15%		
8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal en diferentes soportes, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.					4%		

8.3 Crear textos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir del estudio de obras relevantes pertenecientes al patrimonio literario respetando las convenciones de los distintos géneros.						1%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 9 (15 %)</b>							
9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.					5%		
9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico para producir textos propios adecuados que espondana diversas necesidades comunicativas.					5%		

9.3 Elaborar y presentar, en diferentes soportes, los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas					5%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 10 (5%)</b>							
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.					2%		
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social, poniendo el conocimiento lingüístico y la práctica comunicativa al servicio de la convivencia democrática							3%
<b>TOTAL:</b>				<b>76 %</b>	<b>14 %</b>	<b>10%</b>	

## LITERATURA UNIVERSAL 1º DE BACHILLERATO

Se seguirán los mismos criterios generales que en 1º de bachillerato. Y las tablas correspondientes a la asignatura.

### 55. VINCULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (LITERATURA UNIVERSAL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BLOQUES DE CONTENIDOS		INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
LITERATURA UNIVERSAL	1	2	PRUEBA	TRABAJO DEL ALUMNO	PARTICIPACIÓN
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1 (25%)</b>					
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.			10%		
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.			15%		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2 (20%)</b>					

2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.			5 %		
2.2 Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.					5%
2.3 Elaborar presentaciones, vídeos promocionales y similares, utilizando soportes digitales y fomentando la lectura con la difusión de grandes obras de la literatura universal en redes sociales e internet.				10%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3 (25%)</b>					
3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.			5%		
3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una				10%	

presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.					
3.3 Elaborar mapas conceptuales, tablas cronológicas y materiales en otros formatos esquemáticos, reflejando de manera visual y eficaz los tópicos temáticos y formales característicos de los períodos estéticos, con una visión panorámica que evidencie las concomitancias y diferencias a lo largo de la historia de la Literatura.				10%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4 (5%)</b>					
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.				5%	
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5 (25%)</b>					

5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.				7%	
5.2 Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.			15%		
5.3 Visibilizar a los autores y autoras que han sido marginados tradicionalmente del discurso del canon, mediante la difusión de su obra y figura por medio de internet, redes sociales, paneles informativos, instalaciones y representaciones en el ámbito del centro educativo y fuera de él, así como con el trabajo en experiencias colectivas de calidad educativa o proyectos					3%
<b>TOTAL:</b>		<b>PRUEBA: 50%</b>		<b>TRABAJO DEL ALUMNO: 42%</b>	<b>PARTICIPACIÓN:8</b>

**1. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO**

**1º ESO CLEN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (1º ESO)**

	BLOQUES DE CONTENIDO			INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
	A	B	C	PRUEBA	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (comprensión de textos orales y escritos) 25%</b>							
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas.				10%	10%		3%
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación.						2%	
<b>Competencia específica 2 (producción de textos orales y escritos) 25%</b>							
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración.				10%	10%		3%
2.2 Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia cohesión y adecuación						2%	
<b>Competencia específica 3 (búsqueda y selección de información; trabajos y ortografía) 15%</b>							
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad.					5%		
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones.				10%			

<b>Competencia específica 4 (lectura y creación de textos con intención literaria) 10%</b>							
4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía.						5%	
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector.						5%	
<b>Competencia específica 5 (conocimiento de la lengua) 15%</b>							
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso.				2,5%			5%
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas.				2,5%			5%
<b>Competencia específica 6 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 10%</b>							
6.1 1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada.						5%	
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos.						5%	
<b>TOTAL</b>	%	%	%	25%	25%	19%	21%
	<b>BLOQUES CONTENIDO (100%)</b>			<b>PRUEBA</b>	<b>RUBRIC</b>	<b>OBSERV</b>	<b>TRABAJO</b>

**1. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO**

CLEN 2º. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (2º ESO)

	BLOQUES DE CONTENIDO			INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
	A	B	C	PRUEBA	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (comprensión de textos orales y escritos) 25%</b>							
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.				10%	10%		3%
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones.						2%	
<b>Competencia específica 2 (producción de textos orales y escritos) 25%</b>							
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística.				5%	10%		3%
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia.						5%	
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos.						2%	
<b>Competencia específica 3 (búsqueda y selección de información; trabajos y ortografía) 15%</b>							
3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva.				10%			

3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad.					5%		
<b>Competencia específica 4 (lectura y creación de textos con intención literaria) 10%</b>							
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones.						2%	
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute.						5%	
4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación.,				3%			
<b>Competencia específica 5 (conocimiento de la lengua) 15%</b>							
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos.				2,5%			5%
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando.				2,5%			5%
<b>Competencia específica 6 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 10%</b>							
6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios.						5%	

6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos.						5%	
TOTAL	%	%	%	25%	25%	19%	21%
	BLOQUES CONTENIDO (100%)	PRUEBA	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	TRABAJO		

## 1. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 3º ESO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON SUS INDICADORES DE DESEMPEÑO

CLEN CRITERIOS DE EVALUACIÓN, BLOQUES DE CONTENIDO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (3º ESO)

	BLOQUES DE CONTENIDO			INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
	A	B	C	PRUEBA	RUBR	OBSERV	PRODUCTO
<b>Competencia específica 1 (comprensión de textos orales y escritos) 25%</b>							
1.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante, en función de las necesidades comunicativas, y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.				10%	10%		3%
1.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, adquiriendo una opinión propia y aumentando sus posibilidades de disfrute y ocio.						2%	
<b>Competencia específica 2 (producción de textos orales y escritos) 25%</b>							
2.1 Producir textos orales, escritos y multimodales, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal y social, incorporando procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.				10%	10%		3%
2.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales en el trabajo en equipo, propiciando la escucha activa y las estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.						2%	

<b>Competencia específica 3 (búsqueda y selección de información; trabajos y ortografía) 15%</b>							
3.1 Localizar y seleccionar información procedente de diversas fuentes, organizándola e integrándola en esquemas propios, reelaborándola y comunicándola desde un punto de vista personal y crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.					5%		
3.2 Elaborar trabajos sencillos, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes a partir de la información seleccionada, atendiendo a criterios de corrección lingüística y ortográfica.					5%		
3.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, seleccionando las fuentes de mayor fiabilidad.					3%		
3.4 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, atendiendo a principios éticos y democráticos.					2%		
<b>Competencia específica 4 (lectura y creación de textos con intención literaria) 10%</b>							
4.1 Leer, de manera guiada y autónoma, textos literarios adquiriendo estrategias adecuadas para crear y transmitir textos con intención literaria, a través de diferentes soportes.					5%		5%
<b>Competencia específica 5 (conocimiento de la lengua) 15%</b>							
5.1 Revisar los textos propios, de manera progresivamente autónoma, haciendo propuestas de mejora y adquiriendo destrezas de comprensión y producción de textos orales y escritos.				2,5%			5%
5.2 Elaborar generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la manipulación, comparación, análisis y transformación de enunciados, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.				2,5%			5%

Competencia específica 6 (usos no discriminatorios de la lengua y democracia) 10%							
6.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios del lenguaje, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, reflexionando sobre el uso ético de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos, así como de los elementos no verbales de la comunicación						5%	
6.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, aplicándolos en su contexto social.						5%	
TOTAL	%	%	%	25%	25%	19%	21%
	BLOQUES CONTENIDO (100%)			PRUEBA	RÚBRICA	OBSERVACIÓN	TRABAJO